



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-529-SE16 Y AUTORIZA
READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-114-LE16 "ADQUISICION
ARTICULOS PARA REEMPLAZO DE ACCESO POINT DE RED LAN"

DECRETO EXENTO N° 3026

VALLENAR,

23 SEP. 2016

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones
- 2.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento N° 2745 de fecha 06 de septiembre del 2016 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Publica ID 2322-114-LE16 "ADQUISICION ARTICULOS PARA REEMPLAZO DE ACCESO POINT DE RED LAN"
- El Memo N° 840 del Director de Administración y Finanzas, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-114-LE16 "ADQUISICION ARTICULOS PARA REEMPLAZO DE ACCESO POINT DE RED LAN"
- La necesidad de cancelar Orden de Compra .
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, debido a la no aceptación de la orden de compra..

DECRETO:

- 1.- Cancelese la Orden de Compra N° 2322-529-SE16, por el tiempo transcurrido y los precios cambiaron.
- 2.- Readjudíquese y apruébese Orden de Compra del servicio denominado ID 2322-114-LE16 "ADQUISICION ARTICULOS PARA REEMPLAZO DE ACCESO POINT DE RED LAN", al siguiente proveedor:

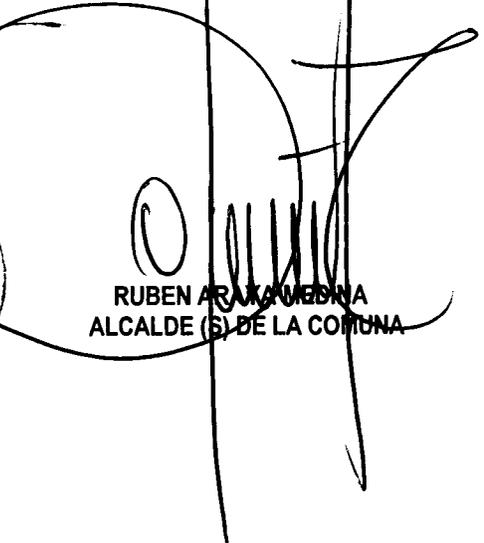
EMPRESA	RUT	VALOR NETO
INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	89.912.300-k	\$ 412.762.-

- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-29-06-002-000-000 "Equipos de computaciones para redes informáticas" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-